

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de febrero de 2019

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Zurich Patrimonio

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Zurich Patrimonio, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Zurich Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 28 de febrero de 2019
Fondo Mutuo Zurich Patrimonio
2

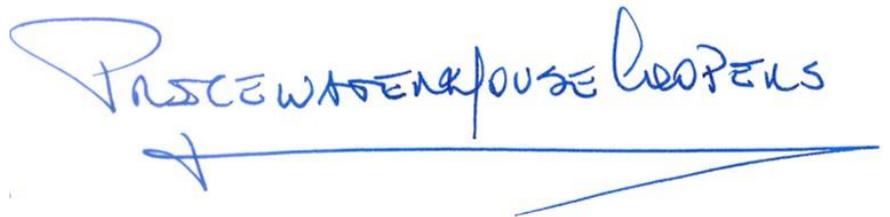
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7



PASCUAL WARDENHOUSE COOPER



ZURICH[®]

Fondo Mutuo Zurich

Patrimonio

Estados Financieros por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Tabla de contenidos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTICIPES	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL	- 8 -
NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	- 13 -
NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES	- 24 -
NOTA 4 - POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.....	- 24 -
NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	- 27 -
NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	- 43 -
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	- 44 -
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	- 46 -
NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	- 46 -
NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	- 46 -
NOTA 11 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	- 47 -
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS	- 47 -
NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	- 48 -
NOTA 14 - RESCATES POR PAGAR.....	- 48 -
NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES	- 48 -
NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	- 49 -
NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN	- 49 -
NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPIES	- 50 -
NOTA 19 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO	- 51 -
NOTA 20 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009).....	- 55 -
NOTA 21 - EXCESOS DE INVERSIÓN	- 56 -
NOTA 22 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. No 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)	- 56 -
NOTA 23 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA.....	- 57 -
NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS	- 57 -
NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	- 58 -
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2018	- 59 -
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2017	- 63 -
NOTA 27 - SANCIONES	- 68 -
NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION	- 68 -
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES.....	- 68 -

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	<i>Notas</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
ACTIVO			
<i>Efectivo y efectivo equivalente</i>	16	183.347	19.187
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</i>	7	41.616.661	33.862.822
<i>Cuentas por cobrar a intermediarios</i>	10.1	139.479	-
Total Activo		41.939.487	33.882.009
PASIVO			
<i>Cuentas por pagar a intermediarios</i>	10.2	-	276.356
<i>Rescates por pagar</i>	14	-	1.316
<i>Remuneraciones sociedad administradora</i>	11.2	52.401	29.919
<i>Otros documentos y cuentas por pagar</i>	11.2	-	9.957
<i>Otros pasivos</i>		-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		52.401	317.548
Activo neto atribuible a los partícipes		41.887.086	33.564.461

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
<i>Intereses y reajustes</i>	15	2.051.761	1.796.585
<i>Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</i>	7	366.218	(217.960)
<i>Resultado en venta de instrumentos financieros</i>		(26.510)	(158.322)
<i>Otros</i>		(6.693)	(4.996)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		2.384.776	1.415.307
GASTOS			
<i>Comisión de administración</i>	24	(576.757)	(549.305)
<i>Otros gastos de operación</i>	25	(110.531)	(178.964)
Total gastos de operación		(687.288)	(728.269)
<i>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</i>		1.697.488	687.038
<i>Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior</i>		-	-
<i>Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto</i>		1.697.488	687.038
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por ACTIVIDADES DE la operación antes de distribución de beneficios		1.697.488	687.038
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.697.488	687.038

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

2018

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E-APV	Serie H-APV	Serie I	Serie P	Total
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES									
<i>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2018</i>	6.918.149	469.405	2.016.054	7.821.637	-	232.857	15.711.873	394.486	33.564.461
<i>Aportes de cuotas</i>	1.742.396	572.079	1.657.278	64.482.095	491.946	362.989	4.589.679	979.872	74.878.334
<i>Rescate de cuotas</i>	(1.358.893)	(90.910)	(1.091.990)	(60.915.166)	(426.064)	(417.451)	(3.468.004)	(484.719)	(68.253.197)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	383.503	481.169	565.288	3.566.929	65.882	(54.462)	1.121.675	495.153	6.625.137
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	293.841	22.234	91.384	503.391	5.104	9.502	749.921	22.111	1.697.488
<i>Distribución de beneficios</i>									
<i>En efectivo</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>En cuotas</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	293.841	22.234	91.384	503.391	5.104	9.502	749.921	22.111	1.697.488
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre Valor cuota	7.595.493	972.808	2.672.726	11.891.957	70.986	187.897	17.583.469	911.750	41.887.086

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	2017									Total
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E-APV	Serie H-APV	Serie I	Serie P	Serie R	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES										
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	7.904.408	264.232	2.835.082	12.829.045	-	280.344	19.568.425	-	62.654	43.744.190
<i>Aportes de cuotas</i>	5.736.030	1.135.708	1.764.797	63.210.907	168.369	1.047.723	10.400.764	394.712	-	83.859.010
<i>Rescate de cuotas</i>	(6.850.267)	(925.692)	(2.627.389)	(68.434.324)	(167.010)	(1.097.210)	(14.559.971)	-	(63.914)	(94.725.777)
<i>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</i>	(1.114.237)	210.016	(862.592)	(5.223.417)	1.359	(49.487)	(4.159.207)	394.712	(63.914)	(10.866.767)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	127.978	(4.843)	43.564	216.009	(1.359)	2.000	302.655	(226)	1.260	687.038
<i>Distribución de beneficios</i>										
<i>En efectivo</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>En cuotas</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	127.978	(4.843)	43.564	216.009	(1.359)	2.000	302.655	(226)	1.260	687.038
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre Valor cuota	6.918.149	469.405	2.016.054	7.821.637	-	232.857	15.711.873	394.486	-	33.564.461

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	<i>Notas</i>	2018	2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
<i>Compra de activos financieros</i>	7	(171.935.363)	(275.794.043)
<i>Venta/cobro de activos financieros</i>	7	166.150.466	287.414.808
<i>Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios</i>		(674.829)	(735.119)
<i>Otros gastos de operación pagados</i>		-	(4.996)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(6.459.726)	10.880.650
<i>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</i>		-	-
<i>Colocación de cuotas en circulación</i>		74.878.334	83.859.010
<i>Rescates de cuotas en circulación</i>		(68.254.448)	(94.724.449)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		6.623.886)
<i>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</i>		164.160	15.211
<i>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</i>		19.187	3.976
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	183.347	19.187

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Zurich Patrimonio es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y máxima de 2.190 días, (nacional – derivados), domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 5550 Piso 2, Las Condes, Santiago.

El Fondo Mutuo Zurich Patrimonio tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional. Asimismo, permite utilizarlo como un componente de la mayor permanencia en el portafolio persona de sus ahorros. Para efectos de lo anterior, se atiene a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo Mutuo Zurich Patrimonio inició sus operaciones con fecha 24 de enero de 2005.

a) Modificaciones al Reglamento Interno:

21-08-2018

- 1. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se agrega en el cuadro, el campo "Nombre del Fondo".*
- 2. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se modifica el texto del campo "Sociedad Administradora", añadiéndose la frase (en adelante la Administradora)*
- 3. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se modifica el texto del campo "Tipo de fondo", aludiendo la norma 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero.*
- 4. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se modifica el texto del campo "Plazos Máximo de pago de Rescate", se agrega al final del párrafo del presente Reglamento.*
- 5. Letra B, Numeral 2.1 "Clasificación de Riesgo Nacional" o Numeral 2.2 "Clasificación de Riesgo de las Inversiones", se agrega al final el párrafo la frase "sobre el Mercado de Valores (en adelante la "Ley de Mercado de Valores").*

6. *Letra B, 2. Política de Inversiones, Numeral 3, "Característica y Diversificación de la inversionista", se añade el siguiente texto " El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General, o aquella que la modifique o reemplace, en lo que resulte aplicable a los instrumentos indicados en el numeral 3.1 siguiente".*
7. *Letra B, Numeral 3.3, "Tratamiento de los excesos de Inversión" se agrega al final del texto la frase: "y la Norma Carácter General N° 376".*
8. *Letra B, Numeral 4, se añade el ítem "4.3 Venta Corta y Préstamos de Valores y 4.4. Otro tipo de Operaciones".*
9. *Letra D "Política de Endeudamiento" se modifica texto, en virtud a las observaciones indicadas por la Comisión para el Mercado Financiero, aclarando los plazos de la deuda que puede incurrir los fondos.*
10. *Letra F, Numeral 2, "Remuneraciones de Cargo del Fondo y Gasto" se modifica el porcentaje de remuneración para cada una de las series en columna denominada "Remuneración Fija (% Fijo Anual).*
11. *Letra F, Numeral 2, "Remuneraciones de Cargo del Fondo y Gasto" se elimina el porcentaje de gasto de operación para cada una de las series en columna denominada "Gastos de Operación (% Fijo Anual).*
12. *Letra F, Numeral 2, "Remuneraciones de Cargo del Fondo y Gasto" se modifica los ítems de cargo al gasto de operación que se carga a los fondos y se expone la forma que se devengarán los gastos.*
13. *Letra F, Numeral 2 "Remuneraciones de cargo del Fondo", se agrega a continuación del párrafo "Base de Cálculo en Caso de %" la frase "Se hace presente que, para los efectos del presente Reglamento Interno, el cierre de operaciones del Fondo corresponderá al establecido en el numeral 1 de la letra G siguiente."*
14. *Letra G. Numeral 1, cuadro "Suscripciones y rescates de Cuotas en Efectivo", se añade al final del ítem Valor cuota para conversión de aportes" de Cada día hábil.*
15. *Letra G. Numeral 1, cuadro "Suscripciones y rescates de Cuotas en Efectivo", se añade el ítem "Política de pagos de Rescates"*

16. *Letra G, Numeral 4, sección "Medios de difusión del valor contable y cuotas en Circulación" se especifica que el número total de cuotas en circulación se encontrará "separados por series".*
17. *Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", ítems "Procedimiento de Liquidación del Fondo", se modifica el texto en relación al procedimiento para la liquidación del fondo, aludiendo a los artículos 5 y 63 de la Ley Única de Fondos N° 20.712.*
18. *Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", se agrega el ítem "Adquisición de Cuotas de Propia emisión", aclarando que para este caso no aplica.*
19. *Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", se agrega el ítem, se agrega el ítem "Garantías", aclarando que para este caso no se constituirán otras garantías distintas de Aquellas a las que la Administradora está obligada en virtud de la Ley 20.712.*
20. *Se reemplaza para todo el cuerpo del reglamento interno la Superintendencia de Valores y seguros por La Comisión para el Mercado Financiero.*
21. *Letra B, Numeral 4, "Operaciones que realizará el Fondo "se actualiza texto para las operaciones de Derivados en razón a la normativa vigente.*
22. *Letra B, 2 Política de Inversiones, Numeral 4.2 "Adquisición de instrumento con retroventa", se modifica el texto en relación a las operaciones que se realizan el fondo con bancos e instituciones, normativa vigente y clasificación de riesgo de los títulos de deuda de corto y largo plazo.*
23. *Letra F, Numeral 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", serie P, se elimina la comisión por permanecía superior a los 181.*
24. *Letra F, Numeral 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se agrega texto a continuación de la base de cálculo en caso de %; al tratamiento de las comisiones de permanencia cuando existen modificaciones a los Reglamentos Internos.*

25. *Letra B, Numeral 1 "Objeto del Fondo", se elimina dentro el párrafo la frase "(en adelante el "Fondo")".*
26. *"Letra B "Política de Inversión y Diversificación", numeral 2, Política de Inversiones, sección 2.4 o 2.5 "Monedas que serán mantenidas por el fondo" se modifica texto de las monedas que mantendrá en los fondos de acuerdo a la política de inversión y las definiciones contenidos en la Circular N°1.578.*
27. *Letra C. "Política de Liquidez", se elimina dentro de Párrafo el pago de Beneficios, puesto que el fondo no cuenta con política de dividendo.*
28. *Letra F, "SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS", Numeral 3, Titulo "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se agrega comisión de colocación diferida al rescate de la serie D.*
29. *Letra B, numeral 2.6, "Otras consideraciones" se corrige la inconsistencia del texto, en relación a la tolerancia al riesgo que posee cada fondo en su política de inversión.*

25-10-2018

1. *Letra F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gasto", Numeral 3, Titulo "Comisiones o remuneración de cargo del partícipe", se elimina la comisión de colocación diferida al rescate de la serie D.*

b) Política de Inversiones

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

c) Política de Liquidez

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% de sus activos sean activos de alta liquidez para efectos de contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice el fondo, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del fondo. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AA, los instrumentos emitidos por Banco Centrales o Estados Extranjeros con rating igual o superior al Estado de Chile, los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, los instrumentos de renta fija e intermediación con un vencimiento menor a 180 días, Instrumentos de capitalización extranjera representativos de índices (ETF).

d) Política de Votación

La Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, podrán representar al fondo en juntas de accionistas, asambleas de aportantes, o juntas de tenedores, de aquellas entidades emisoras de los instrumentos que hayan sido adquiridos con recursos del Fondo, sin que existan prohibiciones o limitaciones, para dichos mandatarios o terceros.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de febrero de 2019.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, las normas aplicables a los fondos y sus sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Comisión para el Mercado Financiero instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF, y dispondrá de manera expresa la entrada en vigencia de nuevas normas.

Conforme lo señala el Oficio Circular N° 592, emitido el 6 de abril de 2010 por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, los fondos aplicaron anticipadamente la NIIF 9 y, por lo tanto, clasifica y valoriza sus activos financieros de acuerdo a la mencionada norma.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y los oficios circulares antes mencionados, los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Patrimonio son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

b) *Bases de preparación*

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) *Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.*

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros [consolidados] de la Sociedad.

b) *Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.*

Normas e interpretaciones

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

01/01/2021

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.

01/01/2019

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

01/01/2019

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

01/01/2019

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

01/01/2019

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

01/01/2020

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

01/01/2020

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

c) Periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

i. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera de existir son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

<i>Moneda</i>	<i>31 de diciembre 2018 \$</i>	<i>31 de diciembre 2017 \$</i>
<i>Dólar estadounidense</i>	<i>694,77</i>	<i>614,75</i>

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivo financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultado dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

ii. Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

b) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados de existir, también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar), se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo, es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo, si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

e) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

iii. Flujo de efectivo

a) Presentación

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero ha adoptado el método directo.

En relación a los flujos operacionales, el Fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos, formando parte de los movimientos de compras y ventas inversión.

b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

c) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

d) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, la cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas la cuales poseen características diferentes según se describe nota N° 12. Dado lo anterior las cuotas se consideran como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

e) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo puede incurrir en impuesto de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención cuando existen, se presentan como un ítem separado en el estado

de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

f) Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantías.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se han originado cambios que deban ser informados.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 550 Piso 2, Las Condes, Santiago. Y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero. www.cmf.cl.

i. Política de inversión en instrumentos de deuda

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

<i>Tipo de instrumento</i>	<i>%Mínimo</i>	<i>% Máximo</i>
INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL		
<i>1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>4.- Títulos de deuda de securitización correspondientes a los referidos en Título XVIII de la Ley N° 18.045.- que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.</i>	<i>0</i>	<i>25</i>
<i>5.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.</i>	<i>0</i>	<i>100</i>

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo del Fondo

c) Tratamiento de los excesos de inversión.

La regularización de los excesos de inversión a los límites definidos en el Reglamento Interno del Fondo y aquellas que se deban a causas imputables o ajenas a la Administradora, serán subsanadas dentro de los plazos establecidos en el Artículo N° 60° de la Ley N° 20.712.

La Administradora velará porque los activos correspondientes sean liquidados mediante los procedimientos y en los tiempos que resguarden de mejor manera los intereses del respectivo Fondo y de las respectivas carteras. En todo caso, de producirse el exceso mencionado, los respectivos activos serán liquidados para cada Fondo y/o para cada cartera, si el exceso correspondiere a inversiones que mantenga más de uno de los Fondos, cuidando que la liquidación se haga de tal modo que cada uno de los Fondos y las carteras mantengan su participación proporcional en la respectiva sociedad emisora, luego de realizada la liquidación.

ii. Operaciones que realizará el Fondo.

a) Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos que se refiere la Norma de Carácter General N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 28 de diciembre de 2006 o las que modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

- A. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.*
- B. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros y forwards.*
- C. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán Compra y venta.*

Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices de renta fija, títulos representativos de índices de renta fija y cuotas de Fondos que invierten en la misma clase de activos descrita en el numeral 2.

Los contratos de forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

c) Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

d) Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N° 1.797 de 2006, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N° 88 de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de sus activos totales, en instrumentos de oferta pública adquiridos a retroventa con instituciones bancarias y financieras y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- 1) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;*
- 2) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;*
- 3) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;*
- 4) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.*
- 5) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores*
- 6) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.*

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Revelaciones de acuerdo a NIIF 7

A continuación, se describe la administración de riesgo mantenida por Zúrich Administradora General de Fondos S.A.

La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Zúrich Administradora General de Fondos S.A. está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos.

En este sentido, el Fondo Mutuo Zúrich Patrimonio podrá verse expuesto a diversos riesgos financieros, incluyendo: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera del Fondo y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad, el valor de las inversiones, situación que puede afectar su reputación.

Para esto se han establecido políticas, límites y procedimientos establecidos en el Manual de Inversiones de la Administradora. En este documento se establecen los límites máximos de riesgo permitido para las inversiones, estableciendo niveles de riesgo y liquidez limitados a los objetivos de los dineros invertidos. Este riesgo puede medirse de dos maneras.

Medición en función de la gestión relativa de un benchmark: La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del Fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Medición en función de la gestión relativa de la competencia: En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. Se realizan mediciones basados en un grupo de competidores previamente definidos.

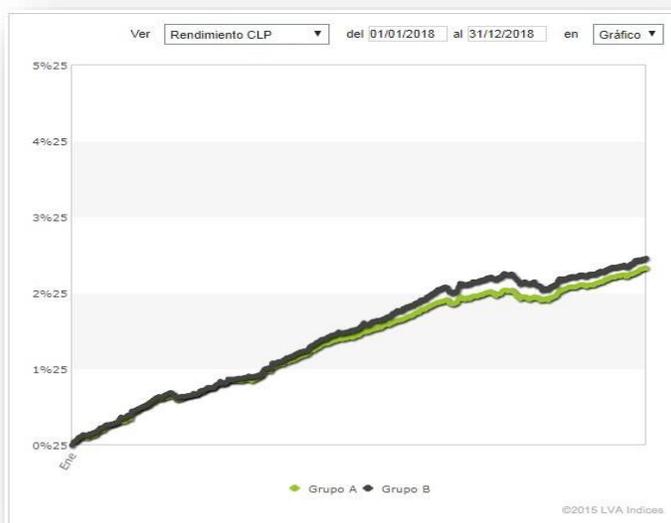
Periódicamente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. Las elecciones de los benchmark son basadas en criterio de riesgos y composición de cartera.

El trading error mide el rendimiento del Fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimientos entre el Fondo y el benchmark en un período determinado.

Comparación rendimiento Fondo Zúrich Patrimonio 2018:



Comparación rendimiento Fondo Zürich Patrimonio 2017:



b) Riesgo de liquidez

Se puede definir como riesgo de liquidez la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos por parte de los inversionistas y como se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

La Administradora proveerá los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizará el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo. Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo al Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del Fondo, se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos, la Administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los Fondos.

Forma de pago: El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Comisión de colocación diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada Fondo.

Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de fondos, se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los Fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los Fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado, que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del Fondo.

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

Liquidez de la cartera de inversión:

<i>Composición Cartera Inversión</i>	<i>31-12-2018</i>					<i>Total</i>
	<i>Menos de 10 días</i>	<i>10 días a 1 mes</i>	<i>1 a 12 meses</i>	<i>Más de 12 meses</i>	<i>Sin Vencimiento</i>	
<i>Instrumentos de capitalización</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos de Inversión</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Depósitos a plazo bancos nacionales</i>	-	-	<i>3.739.000</i>	-	-	<i>3.739.000</i>
<i>Efectos de comercio</i>	-	-	<i>1.033.025</i>	-	-	<i>1.033.025</i>
<i>Letras hipotecarias</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Instrumentos con garantía estatal</i>	-	-	-	<i>835.815</i>	-	<i>835.815</i>
<i>Bonos subordinados</i>	-	-	-	<i>1.459.872</i>	-	<i>1.459.872</i>
<i>Bonos bancos y empresa</i>	<i>41.180</i>	<i>51.504</i>	<i>1.309.377</i>	<i>33.146.888</i>	-	<i>34.548.949</i>
<i>Total</i>	<i>41.180</i>	<i>51.504</i>	<i>6.081.402</i>	<i>35.442.575</i>	-	<i>41.616.661</i>

<i>Composición Cartera Inversión</i>	<i>31-12-2017</i>					<i>Total</i>
	<i>Menos de 10 días</i>	<i>10 días a 1 mes</i>	<i>1 a 12 meses</i>	<i>Más de 12 meses</i>	<i>Sin Vencimiento</i>	
<i>Instrumentos de capitalización</i>	-	-	-	6.125.367	-	6.125.367
<i>Cuotas de Fondos de Inversión</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Depósitos a plazo bancos nacionales</i>	-	-	3.021.599	-	-	3.021.599
<i>Efectos de comercio</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Letras hipotecarias</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Instrumentos con garantía estatal</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Bonos bancos y empresa</i>	-	-	509.711	24.206.145	-	24.715.856
<i>Total</i>	-	-	3.531.310	30.331.512	-	33.862.822

Este Fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

c) Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.*
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.*

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo Mutuo Zurich Patrimonio cuenta con un patrimonio de M\$ 41.887.086 y una cartera de activos de M\$ 41.616.661 (Nota7) en instrumentos con grado de inversión de alta liquidez.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este Fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición al riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado.

d) Riesgo de crédito

Riesgo asociado a la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Comisión para el Mercado Financiero ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

Controles a límites normativos: Periódicamente se controla el Fondo Mutuo Zurich Patrimonio de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, se consigna que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

Riesgo crédito de la contraparte: El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeras.

Riesgo crédito del emisor: Está estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Zurich Patrimonio que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a las que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en miles de pesos:

<i>Rating</i>	<i>31-12-2018 M\$</i>	<i>% sobre el activo</i>
AAA	345.051	0,8227
AA	18.947.876	45,1791
A	16.715.894	39,8572
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	4.772.025	11,3784
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	835.815	1,9929
Total	41.616.661	99,2303

<i>Rating</i>	<i>31-12-2017 M\$</i>	<i>% sobre el activo</i>
AAA	4.482.490	13,2297
AA	12.119.503	35,7697
A	8.113.863	23,9474
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	3.021.599	8,9180
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	6.125.367	18,0785
Total	33.862.822	99,9434

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página web de la CMF. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

Definición categorías de riesgo de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo son las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Categorías de clasificación para los títulos representativos de capital

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

e) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza para los instrumentos de deuda los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país durante los días de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo, estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk America.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercados reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk America.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- | | |
|----------------|--|
| <i>Nivel 1</i> | <i>Precios cotizados (no ajustados) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.</i> |
| <i>Nivel 2</i> | <i>Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directa (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).</i> |
| <i>Nivel 3</i> | <i>Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.</i> |

En nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31.12.2018, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018</i>	<i>Nivel 1 M\$</i>	<i>Nivel 2 M\$</i>	<i>Nivel 3 M\$</i>	<i>Total M\$</i>
<i>Activos</i>				
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos mutuos</i>	-	-	-	-
<i>Prima de opciones</i>	-	-	-	-
<i>Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras</i>	3.738.999	-	-	3.738.999
<i>Bonos de bancos e instituciones financieras</i>	9.241.962	-	-	9.241.962
<i>Letras de crédito bancos e instituciones financieras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés de empresas</i>	25.306.990	-	-	25.306.990
<i>Bonos de empresas y sociedades securitizadoras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés emitidos por estados y bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Bonos emitidos por estados y bancos centrales</i>	835.815	-	-	835.815
<i>Otros títulos de deuda</i>	2.492.895	-	-	2.492.895
<i>Derivados</i>				
<i>Total activos</i>	41.616.661	-	-	41.616.661
<i>Pasivos</i>				
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Total pasivos</i>	-	-	-	-

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31.12.2017, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Nivel 1 M\$</i>	<i>Nivel 2 M\$</i>	<i>Nivel 3 M\$</i>	<i>Total M\$</i>
<i>Activos</i>				
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos mutuos</i>	-	-	-	-
<i>Prima de opciones</i>	-	-	-	-
<i>Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras</i>	3.021.600	-	-	3.021.600
<i>Bonos de bancos e instituciones financieras</i>	14.283.409	-	-	14.283.409
<i>Letras de crédito bancos e instituciones financieras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés de empresas</i>	10.432.445	-	-	10.432.445
<i>Bonos de empresas y sociedades securitizadoras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés emitidos por estados y bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Bonos emitidos por estados y bancos centrales</i>	6.125.368	-	-	6.125.368
<i>Otros títulos de deuda</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>				
<i>Total activos</i>	33.862.822	-	-	33.862.822
<i>Pasivos</i>				
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Total pasivos</i>	-	-	-	-

Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N° 1869.

A continuación, se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad de los portfolios managers, los cuales deciden en conjunto con el Gerente General en que activos se materializa la inversión para los Fondos administrados por la Administradora y cuando deben realizarla, atendiendo al marco impuesto según la siguiente definición:

f) Normativa vigente

- 1) Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la CMF, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación y los niveles de riesgo a asumir, entre otros. Las copias de la última versión del Reglamento Interno se encuentran en la página de la CMF (www.cmf.cl).*
- 2) Documento Manual de Administración de Fondos: Este documento define las políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el Reglamento Interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno.*
- 3) Atribuciones del portfolio managers: Se contemplan las siguientes atribuciones que afectan a los operantes de la mesa de dinero, el jefe de dicha mesa y las transacciones que ellos realizan:*
- 4) Montos máximos de cada transacción: De acuerdo a la Ley Única de Fondos N° 20.712 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones, y según el Reglamento Interno de cada Fondo, las siguientes restricciones generales limitan la cantidad de activos que se podrá invertir en el fondo, y por tanto el tamaño máximo que el operador de la mesa de dinero podrá transar de dicho activo:*
 - Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.*
 - Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo.*
 - Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo*

No obstante, lo anterior, toda transacción superior al 5% del activo del Fondo deberá contar con doble firma, incluyendo la del Subgerente de Inversiones o en su defecto del Gerente General de Zurich Administradora General de Fondos.

- *La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.*
 - *El total de los recursos del Fondo comprometido por márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo, Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.*
 - *El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.*
 - *El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante, lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicios de las opciones lanzadas por el Fondo.*
 - *Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros y forwards, que tengan como activos objetos a: (i) alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir; (ii) índices accionarios que cumplan con los requisitos dispuestos en la Norma de Carácter General N ° 204; (iii) acciones en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; (iv) bonos nacionales o extranjeros y tasas de interés nacionales o extranjeras, en los cuales está autorizado a invertir el Fondo; (v) índices de cuotas de fondos; y, (vi) cuotas de fondos.*
- 5) *Comité de Inversiones: En el Comité de Inversiones se definen y establecen las estrategias de inversión de corto, mediano y largo plazo a seguir. Esto es, se escogen los tipos de inversiones que se llevarán a cabo, considerando los antecedentes proporcionados por el Departamento de Estudios y la Mesa de Dinero respecto a expectativas económicas bursátiles esperadas, evolución de la economía, índices de inflación, entre otros. Dichas estrategias de inversión están determinadas por las características de cada fondo, y consideran el cumplimiento a los reglamentos de inversión de cada Fondo.*

El Comité está formado por el Jefe de Mesa de Dinero y dos operadores de Mesa de Dinero. El Comité se reúne al menos quincenalmente, y el quórum mínimo para sesionar es de dos personas. En caso que el Comité no sesione por falta de quórum o alguna otra causa en particular, éste deberá ser realizado el día hábil siguiente, a una hora definida en conjunto por los miembros que deban asistir.

Cada reunión de este comité queda registrada en un acta en la que se establecen las decisiones y estrategias de corto, mediano y largo plazo, la evolución de las rentabilidades de las carteras y los resultados del seguimiento de las estrategias anteriores. Es responsabilidad de los asistentes registrar y conservar el acta.

A razón de dar cumplimiento a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio N°3916 de 3 de febrero de 2012, la Sociedad Administradora se encuentra abocada al desarrollo de modelos de valorización que permitan enriquecer esta nota, incorporando sensibilizaciones de los instrumentos financieros. Lo anteriormente indicado requiere el desarrollo de sistemas específicos y preparación de procesos continuos para el cumplimiento de este, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros aún se está trabajando en el desarrollo de estos sistemas, el cual se espera finalizar en el siguiente período.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Administración no ha requerido efectuar estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros excepto aquellas relativas a la valorización de ciertos instrumentos financieros cuando es necesario.

NOTA 7 - *ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS*

a) *Activos:*

<i>Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</i>	6.174.086	3.531.308
<i>Títulos de deuda o vencimiento mayor a 365 días</i>	35.442.575	30.331.514
<i>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</i>	41.616.661	33.862.822

b) *Efectos en resultados*

<i>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Resultados</i>	366.218	(217.960)
<i>Total ganancias / (pérdidas) netas</i>	366.218	(217.960)

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

Composición de la cartera

Detalle de activos a valor razonable con efecto en resultados (cifras en miles de pesos):

Instrumento	Al 31 de diciembre 2018				Al 31 de diciembre 2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<i>i) Instrumentos de capitalización</i>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C,F,I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep, y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	3.738.999	-	3.738.999	8,9152	3.021.600	-	3.021.600	8,9180
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	345.051	-	345.051	0,8227	509.708	-	509.708	1,5044
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	1.057.010	-	1.057.010	2,5203	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.033.024	-	1.033.024	2,5203	-	-	-	-
Subtotal	6.174.084	-	6.174.084	14,7785	3.531.308	-	3.531.308	10,4224
Dep, y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	8.896.911	-	8.896.911	21,2137	13.773.701	-	13.773.701	40,6520
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	24.249.980	-	24.249.980	57,8214	10.432.445	-	10.432.445	30,7905
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	835.815	-	835.815	1,9929	6.125.368	-	6.125.368	18,0785
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.459.871	-	1.459.871	3,4809	-	-	-	-
Subtotal	35.442.577	-	35.442.577	84,5089	30.331.514	-	30.331.514	89,5210
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	41.616.661	-	41.616.661	99,2874	33.862.822	-	33.862.822	99,9434

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente manera:

	2018 M\$	2017 M\$
<i>Saldo de Inicio al 01 de enero</i>	33.862.822	43.786.926
<i>Intereses y reajustes</i>	2.051.761	1.796.585
<i>Aumento (disminución) netos por otros cambios en el valor razonable</i>	366.218	217.960
<i>Compras</i>	171.935.363	275.794.043
<i>Ventas</i>	(166.150.466)	(287.414.808)
<i>Otros movimientos</i>	(449.037)	(317.884)
<i>Saldo final al 31 de diciembre</i>	41.616.661	33.862.822

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

10.1 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cuentas por cobrar a Intermediarios</i>	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<i>Cuentas por cobrar a Intermediarios</i>	139.479	-
<i>Total Cuentas por cobrar a Intermediarios</i>	139.479	-

10.2 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cuentas por pagar a Intermediarios</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Cuentas por pagar a Intermediarios</i>	-	276.356
<i>Total Cuentas por pagar a Intermediarios</i>	-	276.356

NOTA 11 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Otros documentos y cuentas por pagar</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Remuneración sociedad administradora</i>	52.401	29.919
<i>Otros documentos y cuentas por pagar</i>	-	9.957
<i>Total otros documentos y cuentas por pagar</i>	52.401	39.876

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas de pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y/u otros pasivos

NOTA 14 - RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo mantiene rescates por pagar.

<i>Rescates por Pagar</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Rescates por Pagar</i>	-	1.316
<i>Total Rescates por Pagar</i>	-	1.316

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

<i>Intereses y Reajustes</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Intereses y reajustes devengados</i>	2.051.761	1.796.585
<i>Total intereses y reajustes</i>	2.051.761	1.796.585

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<i>Efectivo y efectivo equivalente</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Efectivos en Bancos</i>	183.347	19.187
<i>Total</i>	183.347	19.187

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,25% anual (IVA incluido).

Serie B: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,55% anual (IVA incluido).

Serie C: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,90% anual (exento de IVA).

Serie D: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,75% anual (IVA incluido).

Serie I: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,65% anual (IVA incluido).

Serie P: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,83% anual (IVA incluido).

Serie H-APV: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 0,60% anual (IVA incluido).

Resumen de cuotas

2018			2017		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota	Serie	N° Cuotas	Valor Cuota
A	4.815.795	1.577,2043	A	4.567.851	1.514,5303
B	620.440	1.567,9319	B	310.833	1.510,1502
C	1.581.519	1.689,9738	C	1.246.672	1.617,1489
D	8.238.359	1.443,4861	D	5.614.658	1.393,0745
E-APV	69.161	1.026,3910	H-APV	223.992	1.039,5772
H-APV	172.437	1.089,6566	I	12.974.590	1.210,9726
I	1.385.719	1.268,6743	P	394.712	999,4286
P	872.368	1.045,1438	R	1.016,9613	-
			E-APV	991,6658	-

El Fondo no mantiene Cuotas en circulación que Informar en 2017 para la serie E-Apv.

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

Mes	Rentabilidad Mensual 2018							
	Serie A %	Serie B %	Serie C %	Serie D %	Serie I %	Serie H- APV %	Serie P %	Serie E- APV %
Enero	0,5736	0,5480	0,6035	0,5309	0,6249	0,6291	0,6092	-
Febrero	0,5624	0,5392	0,5894	0,5238	0,6087	0,6125	0,5945	-
Marzo	0,2601	0,2345	0,2899	0,2175	0,3112	0,3154	0,2956	0,2541
Abril	0,1104	0,0857	0,1392	0,0693	0,1598	0,1639	0,1447	0,1663
Mayo	0,6265	0,6008	0,6564	0,5837	0,6777	0,6820	0,6621	0,6863
Junio	0,4619	0,4372	0,4908	0,4207	0,5115	0,5156	0,4964	0,5198
Julio	0,5526	0,5269	0,5825	0,5099	0,6038	0,6081	0,5882	0,6124
Agosto	0,4363	0,4107	0,4662	0,3937	0,4875	0,4918	0,4719	0,4961
Septiembre	0,1070	0,0824	0,1358	0,0659	0,1564	0,1605	0,1414	0,1646
Octubre	(0,4891)	(0,5145)	(0,4595)	(0,5314)	(0,4384)	(0,4342)	(0,4536)	(0,4300)
Noviembre	0,3162	0,2915	0,3451	0,2750	0,3657	0,3698	0,3508	0,3739
Diciembre	0,5494	0,5238	0,5793	0,5067	0,6006	0,6049	0,5852	0,6092

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

Mes	Rentabilidad Mensual 2017								
	Serie A %	Serie B %	Serie C %	Serie D %	Serie E- APV %	Serie H- APV %	Serie I %	Serie P %	Serie R %
Enero	0,8423	0,8166	0,8723	0,7995	-	0,8980	0,8937	-	0,7481
Febrero	1,0179	0,9946	1,0450	0,9791	-	1,0683	1,0644	-	0,9327
Marzo	0,2890	0,2635	0,3189	0,2465	-	0,3444	0,3402	-	0,1954
Abril	0,8016	0,7768	0,8306	0,7602	0,0363	0,8555	0,8513	-	0,7105
Mayo	(0,3510)	(0,3764)	(0,3214)	(0,3934)	(0,2918)	(0,2960)	(0,3002)	-	(0,4441)
Junio	(0,2764)	(0,3010)	(0,2478)	(0,3174)	(0,2191)	(0,2232)	(0,2273)	-	(0,1403)
Julio	(0,2756)	(0,3010)	(0,2460)	(0,3180)	(0,2163)	(0,2205)	(0,2248)	-	-
Agosto	0,2285	0,2029	0,2583	0,1859	0,2881	0,2838	0,2796	-	-
Septiembre	(0,6149)	(0,6394)	(0,5863)	(0,6557)	(0,4319)	(0,5618)	(0,5659)	-	-
Octubre	(0,8116)	(0,8369)	(0,7821)	(0,8537)	-	(0,7568)	(0,7610)	-	-
Noviembre	(0,0774)	(0,1020)	(0,0487)	(0,1185)	-	(0,0240)	(0,0281)	-	-
Diciembre	0,5648	0,5392	0,5947	0,5221	-	0,6204	0,6161	0,6005	-

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada 2018		
	Último Año %	Últimos dos Años %	Últimos tres años %
Serie A	4,1382	5,5181	11,9874
Serie B	3,8262	4,8869	10,9830
Serie C	4,5033	6,2593	13,1705
Serie D	3,6187	4,4681	10,3184
Serie H-APV	3,5017	-	-
Serie I	4,8173	6,8988	-
Serie P	4,7649	6,7920	14,0233
Serie E-APV	4,5742	-	-

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Fondo/Serie</i>	<i>Rentabilidad Acumulada 2017</i>		
	<i>Último Año</i> %	<i>Últimos dos Años</i> %	<i>Últimos tres años</i> %
<i>Serie A</i>	1,3251	7,5373	10,9481
<i>Serie B</i>	1,0216	6,8931	10,0030
<i>Serie C</i>	1,6804	8,2937	12,1202
<i>Serie D</i>	0,8197	6,4657	9,3991
<i>Serie H-APV</i>	1,9859	-	-
<i>Serie I</i>	1,9349	8,8373	12,7276
<i>Serie R</i>	2,0114	-	-

Rentabilidad real

<i>Mes</i>	<i>Rentabilidad Anualizada 2018</i>		
	<i>Serie C</i>	<i>Serie E-APV</i>	<i>Serie H-APV</i>
	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %
<i>Enero</i>	0,5030	(0,0999)	0,5286
<i>Febrero</i>	0,2204	(0,3668)	0,2435
<i>Marzo</i>	0,1293	0,0935	0,1548
<i>Abril</i>	(0,0007)	0,0263	0,0239
<i>Mayo</i>	0,3824	0,4123	0,4080
<i>Junio</i>	0,1932	0,2220	0,2179
<i>Julio</i>	0,4208	0,4507	0,4464
<i>Agosto</i>	0,1529	0,1827	0,1784
<i>Septiembre</i>	(0,1199)	(0,0912)	(0,0953)
<i>Octubre</i>	(0,7304)	(0,7009)	(0,7051)
<i>Noviembre</i>	(0,0219)	0,0068	0,0027
<i>Diciembre</i>	0,4589	0,4888	0,4845

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Mes</i>	<i>Rentabilidad Anualizada 2017</i>		
	<i>Serie C</i>	<i>Serie E-APV</i>	<i>Serie H-APV</i>
	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %
<i>Enero</i>	0,9864	-	1,0122
<i>Febrero</i>	0,7621	-	0,7853
<i>Marzo</i>	0,0163	-	0,0417
<i>Abril</i>	0,4909	(0,3007)	0,5157
<i>Mayo</i>	(0,5818)	(0,5522)	(0,5564)
<i>Junio</i>	(0,3754)	(0,3467)	(0,3508)
<i>Julio</i>	0,0082	0,0379	0,0337
<i>Agosto</i>	0,2327	0,2626	0,2583
<i>Septiembre</i>	(0,7828)	(0,6287)	(0,7583)
<i>Octubre</i>	(0,7006)	0,0822	(0,6752)
<i>Noviembre</i>	(0,4084)	(0,3600)	(0,3839)
<i>Diciembre</i>	0,3432	(0,2501)	0,3687

<i>Fondo/Serie</i>	<i>Rentabilidad Real Acumulada 2018</i>		
	<i>Último Año</i>	<i>Últimos dos Años</i>	<i>Últimos tres años</i>
	%	%	%
<i>Serie C</i>	1,5931	1,5650	5,2194
<i>Serie E-APV</i>	0,6194	-	-
<i>Serie H-APV</i>	1,8983	2,1762	-

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

<i>Rentabilidad Real Acumulada 2017</i>			
<i>Fondo/Serie</i>			
	<i>Último Año</i>	<i>Últimos dos Años</i>	<i>Últimos tres años</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
<i>Serie C</i>	<i>(0,0277)</i>	<i>3,5695</i>	<i>3,0368</i>
<i>Serie H-APV</i>	<i>0,2727</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

Esta serie está destinada a inversiones de APV y es la única que requiere exposición de rentabilidad real.

NOTA 20 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

<i>Custodia de valores al 31 de Diciembre de 2018</i>						
	<i>CUSTODIA NACIONAL</i>			<i>CUSTODIA EXTRANJERA</i>		
<i>Entidades</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias</i>	<i>41.616.661</i>	<i>100,0000</i>	<i>99,2303</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras entidades</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Total general</i>	<i>41.616.661</i>	<i>100,0000</i>	<i>99,2303</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

<i>Custodia de valores al 31 de Diciembre de 2017</i>						
	<i>CUSTODIA NACIONAL</i>			<i>CUSTODIA EXTRANJERA</i>		
<i>Entidades</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias</i>	33.862.822	100,0000	99,9434	-	-	-
<i>Otras entidades</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Total general</i>	33.862.822	100,0000	99,9434	-	-	-

NOTA 21 - EXCESOS DE INVERSIÓN

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 22 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N°1.328 - ARTÍCULO N° 226 LEY N° 18.045)

<i>Naturaleza</i>	<i>Emisor</i>	<i>Representante de los beneficiarios</i>	<i>Monto U.F.</i>	<i>Vigencia</i>	
				<i>Fecha Inicio</i>	<i>Fecha Terminó</i>
<i>Boleta Bancaria</i>	<i>Itaucorp</i>	<i>Itaucorp</i>	<i>16.250</i>	<i>10/01/2019</i>	<i>10/01/2020</i>

NOTA 23 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

El Fondo es administrado por Zúrich Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de:

<i>Serie A</i>	<i>Serie B</i>	<i>Serie C</i>	<i>Serie D</i>	<i>Serie E-APV</i>	<i>Serie H-APV</i>	<i>Serie I</i>	<i>Serie P</i>
<i>Hasta un 1,25% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 1,55% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 0,90% anual exento de IVA</i>	<i>Hasta un 1,75% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 0,55% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 0,60% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 0,65% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 0,83% anual IVA Incluido</i>
<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 ascendió a M\$ 576.757 (M\$ 549.305 en 2017) adeudándose M\$ 52.401 (M\$ 29.919 en 2017) por remuneración por pagar a Zúrich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los porcentajes máximos de gastos de operación calculados sobre el patrimonio del Fondo serán las siguientes:

<i>Serie A</i>	<i>Serie B</i>	<i>Serie C APV</i>	<i>Serie D</i>	<i>Serie E-APV</i>	<i>Serie H-APV</i>	<i>Serie I</i>	<i>Serie P</i>
<i>0,35% anual</i>							
<i>Sobre el patrimonio</i>							

El total de gastos devengados durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 ascendió a: M\$ 110.531 (M\$ 178.964 en 2017) adeudándose M\$0 (M\$ 9.957 en 2017) por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A, al cierre del ejercicio.

NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2018

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

<i>Serie A</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
<i>Enero</i>	<i>1.523,2176</i>	<i>34.753.361</i>	<i>7.354</i>	<i>72</i>
<i>Febrero</i>	<i>1.531,7835</i>	<i>39.639.716</i>	<i>6.714</i>	<i>72</i>
<i>Marzo</i>	<i>1.535,7674</i>	<i>45.186.930</i>	<i>7.440</i>	<i>72</i>
<i>Abril</i>	<i>1.537,4629</i>	<i>34.032.376</i>	<i>7.227</i>	<i>72</i>
<i>Mayo</i>	<i>1.547,0944</i>	<i>44.134.387</i>	<i>7.583</i>	<i>74</i>
<i>Junio</i>	<i>1.554,2410</i>	<i>48.234.445</i>	<i>7.464</i>	<i>82</i>
<i>Julio</i>	<i>1.562,8292</i>	<i>51.014.786</i>	<i>8.148</i>	<i>84</i>
<i>Agosto</i>	<i>1.569,6482</i>	<i>59.924.891</i>	<i>8.323</i>	<i>92</i>
<i>Septiembre</i>	<i>1.571,3283</i>	<i>52.345.352</i>	<i>9.087</i>	<i>94</i>
<i>Octubre</i>	<i>1.563,6423</i>	<i>46.042.444</i>	<i>11.067</i>	<i>92</i>
<i>Noviembre</i>	<i>1.568,5868</i>	<i>43.272.919</i>	<i>10.435</i>	<i>87</i>
<i>Diciembre</i>	<i>1.577,2043</i>	<i>41.939.487</i>	<i>10.290</i>	<i>87</i>

<i>Serie B</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
<i>Enero</i>	<i>1.518,4245</i>	<i>34.753.361</i>	<i>619</i>	<i>31</i>
<i>Febrero</i>	<i>1.526,6121</i>	<i>39.639.716</i>	<i>559</i>	<i>31</i>
<i>Marzo</i>	<i>1.530,1925</i>	<i>45.186.930</i>	<i>649</i>	<i>32</i>
<i>Abril</i>	<i>1.531,5042</i>	<i>34.032.376</i>	<i>774</i>	<i>31</i>
<i>Mayo</i>	<i>1.540,7057</i>	<i>44.134.387</i>	<i>783</i>	<i>32</i>
<i>Junio</i>	<i>1.547,4412</i>	<i>48.234.445</i>	<i>769</i>	<i>33</i>
<i>Julio</i>	<i>1.555,5954</i>	<i>51.014.786</i>	<i>842</i>	<i>35</i>
<i>Agosto</i>	<i>1.561,9848</i>	<i>59.924.891</i>	<i>1.034</i>	<i>49</i>
<i>Septiembre</i>	<i>1.563,2711</i>	<i>52.345.352</i>	<i>1.404</i>	<i>50</i>
<i>Octubre</i>	<i>1.555,2283</i>	<i>46.042.444</i>	<i>1.583</i>	<i>50</i>
<i>Noviembre</i>	<i>1.559,7615</i>	<i>43.272.919</i>	<i>1.524</i>	<i>50</i>
<i>Diciembre</i>	<i>1.567,9309</i>	<i>41.939.487</i>	<i>1.569</i>	<i>50</i>

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Serie C</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.626,9083	34.753.361	1.460	208
Febrero	1.636,4967	39.639.716	1.233	207
Marzo	1.641,2407	45.186.930	1.377	207
Abril	1.643,5253	34.032.376	1.429	211
Mayo	1.654,3129	44.134.387	1.522	215
Junio	1.662,4330	48.234.445	1.563	225
Julio	1.672,1160	51.014.786	1.722	229
Agosto	1.679,9111	59.924.891	1.864	229
Septiembre	1.682,1930	52.345.352	2.286	239
Octubre	1.674,4625	46.042.444	2.936	239
Noviembre	1.680,2406	43.272.919	2.788	234
Diciembre	1.689,9738	41.939.487	2.715	234

<i>Serie D</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.400,4703	34.753.361	11.153	341
Febrero	1.407,8058	39.639.716	17.525	376
Marzo	1.410,8678	45.186.930	21.958	380
Abril	1.411,8451	34.032.376	24.786	385
Mayo	1.420,0864	44.134.387	23.525	439
Junio	1.426,0601	48.234.445	27.017	513
Julio	1.433,3311	51.014.786	29.844	560
Agosto	1.438,9738	59.924.891	36.512	647
Septiembre	1.439,9220	52.345.352	40.412	652
Octubre	1.432,2704	46.042.444	29.687	605
Noviembre	1.436,2091	43.272.919	24.205	589
Diciembre	1.443,4861	41.939.487	21.658	583

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Serie I</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.218,5396	34.753.361	8.629	1
Febrero	1.225,9563	39.639.716	7.703	1
Marzo	1.229,7713	45.186.930	8.454	1
Abril	1.231,7363	34.032.376	8.123	1
Mayo	1.240,0843	44.134.387	8.265	1
Junio	1.246,4273	48.234.445	8.157	1
Julio	1.253,9534	51.014.786	9.259	1
Agosto	1.260,0667	59.924.891	9.794	1
Septiembre	1.262,0377	52.345.352	11.386	1
Octubre	1.256,5048	46.042.444	15.067	1
Noviembre	1.261,0998	43.272.919	14.782	1
Diciembre	1.268,6744	41.939.487	14.973	1

<i>Serie P</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.005,5174	34.753.361	280	1
Febrero	1.011,4955	39.639.716	254	1
Marzo	1.014,4854	45.186.930	283	1
Abril	1.015,9536	34.032.376	274	1
Mayo	1.022,6802	44.134.387	285	1
Junio	1.027,7565	48.234.445	277	1
Julio	1.033,8016	51.014.786	288	1
Agosto	1.038,6801	59.924.891	304	2
Septiembre	1.040,1492	52.345.352	443	2
Octubre	1.035,4308	46.042.444	612	3
Noviembre	1.039,0635	43.272.919	885	3
Diciembre	1.045,1446	41.939.487	911	3

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Serie E-APV</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	991,6658	34.753.361	-	-
Febrero	991,6658	39.639.716	-	-
Marzo	994,1853	45.186.930	-	1
Abril	995,8386	34.032.376	5	2
Mayo	1.002,6730	44.134.387	74	2
Junio	1.007,8844	48.234.445	76	2
Julio	1.014,0563	51.014.786	87	3
Agosto	1.019,0866	59.924.891	113	4
Septiembre	1.020,7645	52.345.352	211	5
Octubre	1.016,3757	46.042.444	217	4
Noviembre	1.020,1764	43.272.919	151	3
Diciembre	1.026,3910	41.939.487	114	2

<i>Serie H-APV</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.046,1176	34.753.361	105	10
Febrero	1.052,5252	39.639.716	79	10
Marzo	1.055,8453	45.186.930	87	10
Abril	1.057,5759	34.032.376	114	11
Mayo	1.064,7887	44.134.387	90	9
Junio	1.070,2791	48.234.445	96	11
Julio	1.076,7873	51.014.786	120	12
Agosto	1.082,0828	59.924.891	158	11
Septiembre	1.083,8199	52.345.352	208	12
Octubre	1.079,1141	46.042.444	202	9
Noviembre	1.083,1049	43.272.919	172	10
Diciembre	1.089,6566	41.939.487	171	9

NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2017

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

<i>Serie A</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.507,3141	54.470.675	8.387	89
Febrero	1.522,6565	63.094.662	9.044	94
Marzo	1.527,0576	58.296.558	10.252	98
Abril	1.539,2988	63.589.547	10.635	104
Mayo	1.533,8952	60.136.415	9.591	106
Junio	1.529,6548	58.177.148	8.425	106
Julio	1.525,4388	45.015.009	8.264	95
Agosto	1.528,9239	49.407.383	8.064	97
Septiembre	1.519,5225	43.197.148	7.810	96
Octubre	1.507,1903	33.600.826	7.489	75
Noviembre	1.506,0236	35.271.863	7.104	74
Diciembre	1.514,5302	33.882.009	7.313	72

<i>Serie B</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.507,0857	54.470.675	354	44
Febrero	1.522,0755	63.094.662	574	46
Marzo	1.526,0859	58.296.558	918	49
Abril	1.537,9401	63.589.547	1.117	49
Mayo	1.532,1508	60.136.415	1.182	52
Junio	1.527,5386	58.177.148	1.254	58
Julio	1.522,9403	45.015.009	1.031	56
Agosto	1.526,0308	49.407.383	1.024	56
Septiembre	1.516,2732	43.197.148	1.145	55
Octubre	1.503,5842	33.600.826	890	34
Noviembre	1.502,0499	35.271.863	644	32
Diciembre	1.510,1492	33.882.009	619	31

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Serie C</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.604,2975	54.470.675	2.202	215
Febrero	1.621,0623	63.094.662	2.038	217
Marzo	1.626,2311	58.296.558	2.219	221
Abril	1.639,7390	63.589.547	2.290	227
Mayo	1.634,4686	60.136.415	2.538	233
Junio	1.630,4191	58.177.148	2.339	237
Julio	1.626,4087	45.015.009	2.221	226
Agosto	1.630,6091	49.407.383	1.965	228
Septiembre	1.621,0487	43.197.148	1.904	228
Octubre	1.608,3705	33.600.826	1.696	217
Noviembre	1.607,5880	35.271.863	1.495	215
Diciembre	1.617,1489	33.882.009	1.533	215

<i>Serie D</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.392,7958	54.470.675	20.798	531
Febrero	1.406,4330	63.094.662	37.760	603
Marzo	1.409,8992	58.296.558	30.895	594
Abril	1.420,6173	63.589.547	31.544	649
Mayo	1.415,0292	60.136.415	31.686	625
Junio	1.410,5375	58.177.148	26.295	615
Julio	1.406,0525	45.015.009	21.864	501
Agosto	1.408,6665	49.407.383	20.263	529
Septiembre	1.399,4292	43.197.148	19.479	516
Octubre	1.387,4823	33.600.826	11.442	378
Noviembre	1.385,8386	35.271.863	13.548	393
Diciembre	1.393,0745	33.882.009	11.265	366

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Serie E-APV</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	-	54.470.675	-	-
Febrero	-	63.094.662	-	-
Marzo	1000,0000	58.296.558	-	-
Abril	1000,3633	63.589.547	8	2
Mayo	997,4445	60.136.415	78	2
Junio	995,2595	58.177.148	76	2
Julio	993,1065	45.015.009	46	1
Agosto	995,9674	49.407.383	28	1
Septiembre	991,6658	43.197.148	19	-
Octubre	991,6658	33.600.826	-	-
Noviembre	991,6658	35.271.863	-	-
Diciembre	991,6658	33.882.009	-	-

<i>Serie H-APV</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.028,4884	54.470.675	154	4
Febrero	1.039,4752	63.094.662	190	6
Marzo	1.043,0554	58.296.558	276	10
Abril	1.051,9786	63.589.547	332	10
Mayo	1.048,8646	60.136.415	346	11
Junio	1.046,5240	58.177.148	355	12
Julio	1.044,2159	45.015.009	354	13
Agosto	1.047,1795	49.407.383	325	15
Septiembre	1.041,2965	43.197.148	353	17
Octubre	1.033,4159	33.600.826	256	11
Noviembre	1.033,1678	35.271.863	118	10
Diciembre	1.039,5772	33.882.009	118	11

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos)

<i>Serie I</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.198,6037	54.470.675	10.220	1
Febrero	1.211,3613	63.094.662	9.659	1
Marzo	1.215,4818	58.296.558	11.199	1
Abril	1.225,8297	63.589.547	11.597	1
Mayo	1.222,1492	60.136.415	12.366	1
Junio	1.219,3718	58.177.148	12.544	1
Julio	1.216,6308	45.015.009	12.489	1
Agosto	1.220,0321	49.407.383	11.002	1
Septiembre	1.213,1281	43.197.148	10.949	1
Octubre	1.203,8960	33.600.826	10.530	1
Noviembre	1.203,5575	35.271.863	8.973	1
Diciembre	1.210,9726	33.882.009	8.794	1

<i>Serie P</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	-	54.470.675	-	-
Febrero	-	63.094.662	-	-
Marzo	-	58.296.558	-	-
Abril	-	63.589.547	-	-
Mayo	-	60.136.415	-	-
Junio	-	58.177.148	-	-
Julio	-	45.015.009	-	-
Agosto	-	49.407.383	-	-
Septiembre	-	43.197.148	-	-
Octubre	-	33.600.826	-	-
Noviembre	993.4633	35.271.863	135	1
Diciembre	999.4286	33.882.009	278	1

FONDO MUTUO ZURICH PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Serie R</i>				
<i>MES</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>N° Partícipes</i>
Enero	1.004,3679	54.470.675	126	1
Febrero	1.013,7353	63.094.662	114	1
Marzo	1.015,7160	58.296.558	127	1
Abril	1.022,9330	63.589.547	124	1
Mayo	1.018,3899	60.136.415	128	1
Junio	1.016,9613	58.177.148	111	-
Julio	1.016,9613	45.015.009	-	-
Agosto	1.016,9613	49.407.383	-	-
Septiembre	1.016,9613	43.197.148	-	-
Octubre	1.016,9613	33.600.826	-	-
Noviembre	1.016,9613	35.271.863	-	-
Diciembre	1.016,9613	33.882.009	-	-

NOTA 27 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen sanciones que comunicar.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA

Hechos relevantes de la Administradora

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no han ocurrido hechos relevantes en la Administradora.

Hechos relevantes del Fondo

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han ocurrido hechos relevantes en el Fondo.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que puedan afectar significativamente la posición financiera del Fondo.